

PROGRAMACIÓN - INTERVENCIÓN
CURSO 2016-2017

PROFESORA TÉCNICA DE
SERVICIOS A LA COMUNIDAD

(Trabajadora Social)

Cristina Biel Falo
Profesora Técnica de F.P.
Servicios a la Comunidad
IES “Bajo Aragón” ALCANIZ (Teruel)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
3. ACCIÓN TUTORIAL INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
4. COLABORACIONES Y COORDINACIONES CON SERVICIOS EXTERNOS
5. COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR
6. PROYECTO CAMINO: MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA EXPULSIÓN
7. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS
 - A nivel individual
 - A nivel grupal
8. BECAS, AYUDAS. CAMPAMENTOS.
9. FONDO DE LIBROS. “Dale Vida a tus libros”
10. MESA DE COORDINACIÓN DE BECAS Y AYUDAS
11. TUTOR DE ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE
12. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COMUNITARIA
 - JORNADAS “INTERCULTURALIDAD, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”
 - JORNADAS “APÚNTATE A LO SANO”
13. DESAYUNOS Y ALMUERZOS SALUDABLES
14. FORMACIÓN DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DE ALCAÑIZ

1. INTRODUCCIÓN

Las principales funciones del PT de Servicios a la Comunidad vienen establecidas por la Resolución 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares sobre la Organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, que explicita las funciones de los mismos, su composición y las funciones del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC)

En cuanto a la normativa referente a la Comunidad Autónoma de Aragón hay que hacer referencia a la Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, en concreto el artículo 5 hace referencia a las funciones de los componentes de los equipos de orientación educativa de infantil y primaria y en el apartado 3 se establecen las funciones de los técnicos de servicios a la comunidad en los equipos de orientación de infantil y primaria, que pueden asimilarse a las funciones del PTSC dentro de un departamento de orientación de un Instituto.

La labor de la PTFP de Servicios a la Comunidad del Departamento de Orientación del IES Bajo Aragón está destinada principalmente al seguimiento e intervención de los alumnos de Programas de Atención a la Diversidad: alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, alumnado de Programas de Aprendizaje Inclusivo (PAI), Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) Formación Profesional Básica (FPB) y Programa de Promoción de la Permanencia (PPP). Además se dedica especial atención a aquellos alumnos con dificultades socio-familiares, que tienen necesidad de intervención, bien, por absentismo escolar, intervención del Servicio Protección de Menores, del Equipo Técnico de Fiscalía, Servicios Sociales, tramitación de becas....

Se plantea trabajar con los alumnos y sus familias de todos los niveles educativos del IES (ESO, Formación Profesional Básica y Bachillerato...), pero centrando la intervención con los alumnos de enseñanza obligatoria, de 1º a 4º de ESO que pertenecen a los Programas de Atención a la Diversidad y de los alumnos de Programas de Formación Profesional Básica (FPB).

Se plantea la intervención en los siguientes **ámbitos**:

- Reuniones de **coordinación y contacto con los tutores, profesorado**, profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, orientadoras, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y los distintos Programas de Atención a la Diversidad
- **Intervención individual con alumnos y familias** a través de entrevistas y visitas a domicilio.
- Seguimiento del comportamiento y actitud de los alumnos en el aula.
- **Tramitación de becas**: ESO, enseñanza post-obligatoria, Universidad y ayudas para alumnos con necesidades educativas especiales...
- **Coordinación con los recursos sociales**, educativos y sanitarios (Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros Educativos, Servicio de Menores, Caritas, Cruz Roja ...)
- Realizar las funciones de **Tutora de Acogida de Alumnado Inmigrante** y sus familias: visitas al centro, entrevistas, seguimiento del alumno...
- Trabajo conjunto con la mediadora árabe en la intervención con alumnos y familias árabes.
- Colaborar con el profesorado, equipo directivo, profesores de atención a la diversidad y orientadoras en las **propuestas de inclusión de los alumnos en los diferentes programas de Atención a la Diversidad**.
- **Informar y derivar a las familias a los distintos recursos existentes** (educativos, sociales, sanitarias..) según las necesidades y demandas planteadas.
- **Realizar informes socio-familiares** para derivar casos a Menores, Fiscalía, Servicios Sociales e Inspección cuando ha sido necesario.
- Ordenar, clasificar y difundir la información del **Punto de Información Joven** (PIJ Barrete)

- Favorecer la **participación de las familias** y de los alumnos en actividades de centro:
 - XIV Jornadas “Apúntate a lo Sano”
 - XII Jornadas de Interculturalidad, Solidaridad y Cooperación Internacional
- Trabajar conjuntamente con el Departamento de Extraescolares, Orientación, Departamentos Didácticos de Lengua, Plástica, Sanitaria, Música, Educación Física, Centro de Drogodependencias, AMPA del IES, Ayuntamiento Alcañiz,... en la puesta y marcha y desarrollo de las **XIV “Jornadas Apúntate a lo Sano”**
- Coordinar, organizar y preparar las **XII Jornadas de Interculturalidad, Cooperación Internacional y Solidaridad del IES**: Por un lado, las actividades de aula para 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO, FPB y por otro, el desarrollo de la jornada con stands y talleres para todo en centro educativo.
- Coordinar junto con el jefe de estudios la **Comisión de Absentismo Escolar del IES**: realización de informes socio-familiares, notificación y derivación de los casos de absentismo escolar a los Servicios Competentes. (Inspección, Fiscalía, Menores....)
- Conjuntamente coordinación con jefatura de estudios del **Proyecto Camino, sobre medidas alternativas a la expulsión.**
- Continuar con la **Mesa de coordinación de becas**, formada por las trabajadoras sociales del municipio, que tiene la finalidad de coordinar las ayudas y recursos para la optimización de los mismos y lograr la máxima redistribución posible de los recursos para que lleguen al máximo de familias posible.
- Continuar con el **Proyecto de Fondo de libros “Dale Vida a tus libros”**. Organizado por el Dpto. de Orientación, AMPA y BASOL (Bajo Aragón Solidario). Que tiene la finalidad de crear un fondo de préstamo de libros de texto para poder facilitar el material curricular a aquellas familias que estén en lista de espera de las becas del Gobierno de Aragón, o presenten dificultades económicas.
- Continuar con el **Proyecto de almuerzos saludables para alumnos de familias con necesidades económicas y dificultades sociofamiliares**. Mediante unos tickets que los alumnos canjean en la cafetería se les facilita un almuerzo de forma autónoma y confidencial para poder tener un adecuado desayuno o almuerzo a alumnos con una inadecuada alimentación por falta de recursos económicos o déficit en la organización socio-familiar.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se trata de proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de atención a la diversidad que deban incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.

- Aportar información relevante del ámbito sociofamiliar de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de cada uno de los Programas/Medidas de Atención a la Diversidad, del Programa de Aprendizaje Básico (PAB), Programa de Promoción de la Permanencia, PMAR y el Programa de Formación Profesional Básica (FPB).
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado en aquellos aspectos relevantes del ámbito socio-familiar.
- Realizar el informe socio-familiar del alumnado que lo requiera.
- Apoyo a las familias en la realización de matrículas, becas y absentismo.
- Asistencia a las sesiones de evaluación de aquellos grupos dónde hay alumnos.

Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Se plantea un trabajo centrado en:

- Reuniones periódicas (semanales) de coordinación y trabajo conjunto con los profesores encargados de impartir clases de apoyo a estos alumnos: profesoras de apoyo, PT, AL y otros profesores implicados.
- Mantener entrevistas con familias y con alumnos, para proponer medidas educativas de paso a otros programas, para la tramitación de becas para alumnos con necesidades educativas especiales y para otro tipo de necesidades.
- Realizar las gestiones oportunas para la obtención del Grado de Discapacidad del IASS de los alumnos que no tengan el Grado.

- Derivación a los Servicios Sociales u otras instituciones para realizar gestiones diversas: cartillas de familia numerosa, prestación por hijo a cargo...

Programa de Promoción de la Permanencia y Programa Formación Profesional Básica (FPB)

Se plantea un contacto continuado con el profesorado de estos programas para el seguimiento de alumnos, intervención familiar, relación con otras instituciones (Servicios Sociales, Menores, Inspección, Fiscalía...)

Programa de Mejora y el Rendimiento (PMAR)

Con los profesores del programa se plantea una colaboración en el seguimiento y la intervención con algunos alumnos y sus familias cuando sea necesario. Se acudirá a las sesiones de evaluación.

Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI)

Se plantea una colaboración en el seguimiento y la intervención con algunos alumnos y con sus familias cuando se plantee necesario. Se acudirá a las sesiones de evaluación del grupo de 1º PAI.

Orientadoras

Con las dos orientadoras se plantea una coordinación en todos los aspectos, desde la elaboración de informes, reuniones tutores, organización de jornadas y actividades de centro, relación con familias y con alumnos. Se hace fundamental y prioritaria la labor de trabajo en equipo.

También en la toma de decisiones sobre aspectos curriculares, organizativos y de inclusión de los alumnos a diferentes programas de atención a la diversidad, dedicando una especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, así como alumnos con absentismo, problemas de comportamiento, dificultades familiares y en seguimiento de servicios sociales o de otras instituciones como Menores y Fiscalía.

Mediadora- Traductora Intercultural (árabe)

Se hace imprescindible la labor y trabajo en equipo estrecho y coordinado en los siguientes ámbitos:

- Intervenciones con alumnos y familias árabes
- Coordinación de las reuniones grupales con madres marroquíes.
- Organización de las Jornadas de Interculturalidad.

Departamento de Orientación

Se plantea una estrecha coordinación con todos los compañeros del Departamento apoyándonos en nuestra tarea y trabajando en equipo, a través de las reuniones de Departamento, de una reunión de coordinación con orientadoras, profesores de ámbito, las PTS, AL...y a través del contacto diario en el propio departamento.

3. ACCIÓN TUTORIAL INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Se plantean los siguientes objetivos y acciones:

- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Proporcionar criterios, en colaboración con los Departamentos Didácticos y las Juntas de Profesores para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en situación de desventaja y con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Realizar el estudio social y familiar de los alumnos en desventaja de los distintos programas de apoyo educativo e informar a los tutores y profesores del entorno social y familiar en los casos que se considere necesario.
- Colaborar con el profesorado en la intervención y seguimiento de los alumnos y de sus familias.
- Asistencia a las reuniones de coordinación semanal de tutores de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y FPB atendiendo las diferentes demandas de los tutores e informando a estos sobre diversos temas sociofamiliares que pudieran afectar a sus alumnos.
- Planificación de actividades para tutoría en relación a las Jornadas de Interculturalidad, Cooperación y Solidaridad, Apúntate a lo Sano, becas, programa de almuerzos, ayudas para gafas u otras convocatorias similares, intervención con familias, malos tratos, abusos sexuales, violencia de género...
- Asistencia a las sesiones de evaluación de alumnos de Programas de Atención a la Diversidad: alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, programas y otros alumnos con necesidades tanto familiares como sociales.
- Coordinación sistemática con las orientadoras y con los jefes de estudios en las reuniones de tutoría de la ESO y con la Jefa de Estudios Adjunta de Bachillerato, para tratar los temas propios de la tutoría, los agrupamientos de los alumnos, los problemas de disciplina, absentismo, becas, la selección del alumnado para los diferentes programas...
- Reuniones con el equipo directivo para estudiar criterios en cuanto al absentismo escolar de algunos alumnos/as, en cuanto a los problemas sociofamiliares de los alumnos...
- Con Jefatura de Estudios se toman las decisiones de la adscripción de los alumnos inmigrantes, la preparación de los materiales y libros de texto para los alumnos con apoyo educativo y beneficiarios de las becas de material curricular.
- Facilitar información y orientación a la comunidad educativa sobre recursos sociales, educativos, sanitarios, de ocio y tiempo libre y otros recursos comunitarios.

4. COLABORACIONES Y COORDINACIONES CON SERVICIOS EXTERNOS

Se plantean **dos grandes objetivos:**

A. Colaborar con los servicios externos y educativos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en los procesos de escolarización de este alumnado y estableciendo contacto con sus familias.

- Coordinación con el EOEIP de Alcañiz, de los Departamentos de Orientación de los Institutos de la zona, Educación de Adultos y del CEE Gloria Fuertes de Andorra.
- Coordinación con los Servicios Sociales de la zona
- Coordinación con otras instituciones públicas y privadas (Protección de Menores, Salud, Caritas, Cruz Roja, Centro de Prevención Comunitaria.....)

B. Coordinación y colaboración con las distintas instituciones educativas, sanitarias y sociales en relación al seguimiento e intervención llevada a cabo con las familias y los menores en edad de escolaridad.

- Coordinación a través de reuniones mensuales con el Servicio Social de Base de Alcañiz (con la trabajadora social y educadoras), y de Calanda y de Alcorisa (educadora) y con el SSB de Valderrobres.
- Reuniones con el Servicio de Protección de Menores y de Reforma y con Centros Especializados en Trastornos de Conducta para atender a menores tutelados por la comunidad autónoma...
- Reuniones puntuales y coordinación continuada con cualquiera de los recursos o servicios de la zona (Salud, Ayuntamiento de Alcañiz, Caritas, Cruz Roja....)
- Derivación a otros servicios para obtención del Grado de Discapacidad (IASS), Ayudas económicas (Servicios Sociales, Seguridad Social.....)
- Coordinación con el Centro de Prevención Comunitaria del Ayuntamiento de Alcañiz, Centro Joven, Área de Deportes...
- Coordinación con la Mesa Técnica de Becas y Ayudas de material escolar
- Participar en el Comité de Intervención con Familias del Ayuntamiento de Alcañiz.
- Participación en el Seminario de formación formado por las 25 trabajadoras sociales de Alcañiz.

5. COMISIÓN INTERNA DE ABSENTISMO ESCOLAR

La Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad coordina junto con el jefe de estudios la **Comisión Interna de Absentismo Escolar** formada por Jefatura de Estudios, Orientación (PTSC) y tres profesores.

La finalidad de la comisión es valorar los casos de absentismo escolar y analizar qué tipo de intervención se plantea como la más adecuada en cada caso.

Objetivos

- Control y seguimiento mensual de las faltas de asistencia, especialmente de aquellos/as alumnos/as que presentan mayor nivel de absentismo y aquellos que pertenecen a algún programa específico del centro o son objeto de intervención por los Servicios Sociales o Servicio de Protección de Menores.
- Coordinación con el profesorado del centro y con otras instituciones: Policía Local, Fiscalía, Servicio Protección Menores, Servicios Sociales...
- Detectar situaciones de riesgo con el fin de prevenir el absentismo.
- Intervención con alumnos y con sus familias ante un absentismo continuado y persistente.
- Prevención del absentismo escolar a través de intervenciones con alumnos, familias y coordinación con el profesorado.

Reuniones:

- Se plantea hacer **1 reunión mensual** los jueves a 2ª hora

Intervenciones:

- Reuniones y coordinación con los tutores y profesorado de los alumnos implicados y con los profesores que atienden a los alumnos absentistas.
- Reuniones y contactos con los alumnos.
- Entrevistas y reuniones con la familia. Con carácter general se plantean entrevistas con las familias por parte del tutor y la PT de Servicios a la Comunidad conjuntamente. Si se considera necesario se realizan conjuntamente con jefatura de estudios. En cada caso se actúa dependiendo de las necesidades, de las características de los alumnos, de la familia así como del grado de relación de los profesionales con la familia.
- Contacto continuado con el equipo directivo (Jefatura Estudios y Dirección)
- Otras intervenciones y coordinaciones
 - Coordinación con Servicios Sociales, Protección de Menores, Policía Municipal, Inspección y Fiscalía.
 - Reuniones periódicas y contacto continuado con las trabajadoras sociales y la educadora del Servicio Social de Base Alcañiz.
 - Coordinación continuada (carácter bimensual) con los educadores de los Servicios Sociales de la zona.
 - Coordinación con el Servicio Protección de Menores de Teruel.
 - Coordinación con el EOEIP de Alcañiz, especialmente con la PTFP de Servicios a la Comunidad
 - Contactos y reunión de coordinación con Fiscalía de Alcañiz.
 - Recogida de información a través del jefe de estudios de las reuniones de PAE
 - Contactos y reunión con el Servicio de Inspección Educativa de Teruel
 - Realización de informes al Servicio de Inspección de Teruel, al Servicio Protección de Menores de Teruel, Servicios Sociales de la Comarca y a Fiscalía de Alcañiz.

6. PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA EXPULSIÓN “PROYECTO CAMINO”

Se trata de impulsar y coordinar conjuntamente con la Comisión de Absentismo Escolar el **Proyecto “Camino” de Medidas Alternativas a la Expulsión**, dirigido a alumnos de la ESO y Formación Profesional Básica con grave absentismo escolar.

- Está coordinado por el jefe de estudios y la PTFP de Servicios a la Comunidad.

- Se trata de un Proyecto de Medidas Alternativas a la Expulsión para alumnos absentistas que tengan un buen comportamiento en el aula que lleva en funcionamiento cuatro cursos escolares.
- Se trata de sustituir la medida de expulsión para aquellos alumnos que presentan un alto absentismo, de tal forma que en lugar de expulsarlos a sus domicilios, se les propone la alternativa de realizar trabajos a la comunidad en dos entidades sociales de Alcañiz, con las cuales el IES Bajo Aragón tiene firmado convenios de colaboración:
 - ALBADA: Centro Ocupacional para personas con discapacidad.
 - AFEDABA. Asociación para enfermos y familiares de Alzheimer
 - Residencia de mayores Saton Ángel Custodio de Alcañiz
- Coordinación y seguimiento de los convenios firmados con las entidades colaboradoras y de las actuaciones llevadas a cabo con las mismas: Centro Ocupacional de Discapacitados Psíquicos “Albada” de ATADI y Asociación de Enfermos de Alzheimer “AFEDABA Los Calatravos” y Residencia Santo Ángel Custodio.
- Estas medidas alternativas a la expulsión pretenden educar en la responsabilidad, ofrecer una alternativa educativa a la expulsión del centro y que el alumno realice un trabajo comunitario para reforzar la concienciación y sensibilización social hacia colectivos con especiales dificultades.
- Seguimiento del programa y de los alumnos, cumplimentación de documentación, contacto y coordinación con el alumno, profesorado, familias, orientación y equipo directivo.

7. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

La intervención con familias se ha centrado en familias en situación de desventaja social o bien que pertenecen a alguno de los Programas de Atención a la Diversidad que ofrece el centro.

Trabajo con familias de forma individual.

- Informar y orientar a los padres y madres en los temas que les son propios (becas, ayudas, almuerzos saludables, absentismo...), así como de los recursos existentes de la comunidad y como acceder a los mismos.
- Participar, en el ámbito de sus funciones, en las tareas de orientación al tutor dando la información pertinente relativa al ámbito sociofamiliar, socio económico, cultural, relacional y comunitario.
- Coordinación con el Equipo Directivo para estudiar criterios de cumplimiento de sanciones con los alumnos absentistas y los alumnos a los que se haga seguimiento.
- Actuar como mediadora entre las familias del alumnado en situación de desventaja y el profesorado, promoviendo en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- Entrevistas individuales con familias y alumnos, en colaboración de los orientadores en unos casos, de los tutores, profesores de apoyo, con la participación algunos profesores del centro, con el jefe de estudios en otros casos y también de la mediadora cultural árabe y con las educadoras y trabajadoras sociales de los Servicios Sociales cuando se considera oportuno
- Visitas domiciliarias cuando sea necesario

Trabajo con familias en grupo

- Se plantean realizar reuniones de padres y madres:
 - Para organizar la “**Jornada Apúntate a lo Sano**” en colaboración con Extraescolares. Se organizan reuniones con padres y madres del AMPA para organizar las diferentes actividades.
 - Para preparar y organizar la “**Jornada de Interculturalidad, Solidaridad y Cooperación Internacional**”. Se organizan actividades como talleres, stands de comida con padres y madres del AMPA y pertenecientes a colectivos culturales y de diferentes procedencias (rumanos, latinoamericanos, marroquíes...)
 - En la reunión grupal de padres y madres de **alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**.
 - Posibilidad de realizar alguna **charla o taller para padres** sobre temas que sean de interés.

8. BECAS, AYUDAS, MATRÍCULAS Y CAMPAMENTOS

Se trata de velar para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto y de la comunidad que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones y ayudas...)

Se informa a los tutores y profesorado de todas las convocatorias que surgen durante el curso escolar 2015-2016, a través de las reuniones de tutores, de los casilleros individuales y del iesfacil. También se informa directamente a las familias, a los propios alumnos o través de las profesoras de apoyo.

Se ayuda a las familias en la gestión y tramitación de las ayudas, para ello, durante el periodo de tramitación de becas se coloca un ordenador con impresora en una sala de visitas y se atiende a todos los padres que no disponen de recursos informáticos en sus domicilio, tienen dificultades para realizar las becas o tienen escasos recursos personales y sociales para la tramitación y gestión de las mismas.

- Becas estudios post-obligatorios y de Universidad (Septiembre de 2016)
- Becas para alumnos con necesidades educativas especiales convocadas por el MEC (Septiembre de 2016)
- Ayudas para libros convocadas por el Ayuntamiento de Alcañiz (aproximadamente en junio 2017)
- Información y ayuda a tramitar solicitudes de ayudas para material escolar (libros) para el curso 16-17 convocadas por el Gobierno de Aragón. (Mayo-junio de 2017)
- Información sobre campamentos, colonias y campos de trabajo del Gobierno de Aragón y otras instituciones.
- Para llevar a cabo esta labor se hace fundamental la labor de coordinación y apoyo mutuo que existe entre la secretaría del IES y la PT de Servicios a la Comunidad.

9. FONDO DE LIBROS “DALE VIDA A TUS LIBROS”

La PTSC desarrolla la labor de coordinación de este fondo de libros que surge como iniciativa del Dpto. de Orientación del IES, del AMPA y de BASOL.

Se trata de poder facilitar libros de texto a aquellas familias que presentan dificultades económicas graves y no puedan sufragar los gastos de la comprar de todos los libros de texto. Por un lado, se motiva a los alumnos del IES para que puedan donar sus libros al Fondo y que desde el Fondo se puedan prestar los libros de forma confidencial a aquellas familias que tengan graves dificultades económicas y están en desempleo.

El criterio de reparto del fondo de libros a los alumnos y sus familias será decidido por el Departamento de Orientación del IES y la **mesa de coordinación de becas**, que está formada por diferentes trabajadoras sociales del municipio. En el reparto se tendrá en cuenta la situación personal, social, económica y familiar.

10. MESA DE COORDINACIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR

Participación en la **Mesa de coordinación de becas y ayudas para material escolar** con las trabajadoras sociales de Caritas, Cruz Roja, Ayuntamiento, EOEIP y Servicios Sociales con los recursos sociales de la localidad en materia de becas y ayudas de material escolar.

El objetivo es coordinar las actuaciones y rentabilizar los recursos económicos haciendo que su redistribución sea lo más justa y equitativa posible, evitando igualmente duplicidades.

11. TUTOR DE ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

La PT de Servicios a la Comunidad desarrolla las funciones de tutora de acogida del alumnado inmigrante y las funciones que se llevan a cabo son:

- Acogida al alumno y la familia: información del funcionamiento del centro escolar, visita de las instalaciones, acompañamiento del alumno durante sus primeras semanas de escolarización...
- Se presenta al alumno nuevo a sus compañeros del grupo clase y se intenta que sean sus compañeros quienes le acompañen y sean referencia para ayudarle los primeros días en el centro.

- Información de los recursos y servicios de la comunidad a la familia, informar sobre las posibilidades de actividades extraescolares y servicios de ocio y tiempo libre....
- Intentar ser el punto de referencia de los alumnos inmigrantes de nueva incorporación para cualquier dificultad que se les pueda plantear, en colaboración con el tutor del su grupo ordinario.
- Colaboración con el tutor y los profesores de las diferentes áreas.
- Coordinación con el equipo directivo, con el Dpto. de Orientación y con los tutores en la toma de decisiones sobre la incorporación del alumno al nivel educativo que le corresponda, número de horas de español...
- Colaboración con el Departamento de matemáticas para llevar a cabo una evaluación inicial de matemáticas y valorar el nivel del alumno, de cara a la organización de los grupos.

12. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

A. XII JORNADAS “INTERCULTURALIDAD, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

- Preparar actividades de tutoría sobre respeto, tolerancia, igualdad, interculturalidad, solidaridad y cooperación internacional.
- Preparar una exposición o cualquier otra actividad que se considere oportuno por el profesorado, los alumnos y las familias.
- Realizar actividades variadas y enmarcadas en el desarrollo de las Jornadas Interculturales que son realizadas directamente por el IES, por entidades y ONGs de la comunidad:
 - Charlas y actividades de sensibilización para alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º ESO, FPB y 1º de Bachillerato
 - Chocolate solidario u otro almuerzo
 - Otras actividades a proponer
- Colaborar con BASOL (Bajo Aragón Solidario) y los alumnos voluntarios de esta entidad en la realización de talleres de sensibilización e información para los alumnos de 1º de ESO.

B. XIV JORNADAS “APÚNTATE A LO SANO”

Se trata de una actividad cuyo objetivo es la promoción de hábitos saludables de alimentación, ocio y tiempo libre y esta organizada desde el Departamento de Orientación, Centro de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alcañiz, el AMPA y Departamento de Extraescolares, Asociación Contra el Cáncer, Salud, Centro Joven, Cruz Roja, ASAPME, Conservatorio de Alcañiz Ciclos Formativos del Centro Integrado, IES de Valderrobres, la Escuela Oficial de Idiomas y otras entidades o instituciones de Alcañiz.

En esta jornada se llevan cabo actividades saludables en el patio de recreo: reparto de bocadillos, fruta y bebida sana, stand de ocio y tiempo libre con juegos y talleres, talleres de prevención de drogas, información de asociaciones de salud mental, taller de información para prevenir riesgos asociados al cáncer.

13. DESAYUNOS Y ALMUERZOS SALUDABLES

Se pretende facilitar un desayuno y almuerzo diario saludable y equilibrado para alumnos con grandes necesidades económicas y dificultades sociofamiliares. Este almuerzo se puede llevar cabo gracias a los recursos del centro y de BASOL.

Mediante unos tickets que los alumnos canjean en la cafetería se les facilita un almuerzo de forma autónoma y confidencial para poder tener un adecuado desayuno o almuerzo a alumnos con una inadecuada alimentación por falta de recursos económicos o déficit en la organización socio-familiar.

Destinatarios

- Alumnos de familias perceptoras de prestaciones sociales, que los padres estén en situación de desempleo, sin prestación económica y/o que se detecten necesidades de alimentación.

- Los alumnos podrían ser detectados por los tutores, profesorado de apoyo y por los servicios sociales, protección de menores...., en colaboración con el Departamento de Orientación

14. SEMINARIO DE FORMACIÓN DE TRABAJADORAS SOCIALES DE ALCAÑIZ

Por tercer año consecutivo se va a llevar a cabo un seminario de formación de las 25 trabajadoras sociales de la localidad con la finalidad de:

- Intercambio de experiencias
- Coordinación y colaboración conjunta sobre intervención con familias
- Formación en emergencias sociales
- Elaboración de una guía de recursos de la localidad

15. OTROS

- Coordinación del **Punto de Información Joven**. Realizando la selección y difusión de toda la información: seleccionando y repartiendo la información más útil a los tutores de ESO, Programa de Promoción de la Permanencia, FPB y Bachillerato
- Participación en la **Mesa de Coordinación de becas y de ayudas de material escolar** con instituciones y ONGs de Alcañiz, con el objetivo de redistribuir de la mejor manera posible los recursos económicos existentes en esta materia
- Participación en el **Comité de Trabajo con Familias del Ayuntamiento** de Alcañiz en el que participan las trabajadoras sociales y otros profesionales de Alcañiz pertenecientes a entidades sociales, educativas, sanitarias....
- Formación en cursos de interés para el desarrollo de la labor profesional del PTSC, como por ejemplo curso de prevención de abusos sexuales...
- **Coordinación con la mediadora y traductora marroquí en el trabajo** con los alumnos y familias árabes del Instituto. Y en la preparación de actividades conjuntas relacionadas con el mundo árabe: sensibilización, integración, participación, resolución conflictos.... Así como la preparación y coordinación de las Jornadas Interculturales del centro.
- Asistencia a las **Jornadas de Formación Institucional para Servicios de Orientación**